

VIII Jornada sobre la docencia del derecho y las TIC

Benja Anglès Juanpere

Profesor de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (UOC)

Fecha de publicación: septiembre de 2017

Los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) han organizado la VIII Jornada sobre docencia del Derecho y TIC, que se celebró el pasado 7 de julio, en la sede de Tibidabo (Barcelona).

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) están cada vez más integradas en la docencia universitaria y cada día son más los profesores que las utilizan, tanto como herramientas para comunicarse e interactuar con los estudiantes como también para gestionar su acción docente.

Cada año, esta jornada constituye un espacio para compartir iniciativas y experiencias sobre el uso de las TIC en la docencia del Derecho, tanto en las universidades en las que se aplica un modelo de formación virtual como en aquellas en las que las TIC constituyen un instrumento complementario en el proceso de aprendizaje.

Tras la presentación de la jornada por parte de **Ana M.ª Delgado**, directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC, e **Ignasi Beltran de Heredia**, subdirector de los Estudios, tuvo lugar la ponencia inaugural a cargo de **M.ª Elena Rodríguez González**, profesora de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación de la UOC, sobre el proyecto TeSLA: hacia un sistema de evaluación en línea fiable.

A continuación, se celebró la primera mesa de la jornada que trató sobre plataformas virtuales y evaluación de los aprendizajes, moderada por la doctora **Irene Rovira**, que contó con la participación de:

- **José Luis Rey Pérez**, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, que explicó el uso de la aplicación «Socrative» como forma de incorporar el uso del móvil a las tareas de aprendizaje.
- **Ana María Lopaz**, profesora de la Florida Universitaria, que habló sobre la utilización de técnicas de estudio a través de las TIC en el aprendizaje del derecho financiero y tributario.
- **Francisca Ramón y Cristina Llull**, profesoras de la Universitat Politècnica de València, que compartieron su propuesta sobre la evaluación en el ámbito jurídico de la competencia transversal de pensamiento crítico mediante la utilización de series de ficción.

Y la segunda mesa giró alrededor de *learning analytics* aplicados a la docencia del derecho; la planificación de la docencia a través de las TIC; las herramientas del trabajo colaborativo y la formación práctica del Derecho y las TIC, moderada por el doctor **Benja Anglès**, la cual contó con la participación de:

- **Guillermo García**, profesor de la Universidad de La Rioja, que trató sobre las analíticas de aprendizaje como instrumentos de mejora en la docencia virtual de las ciencias jurídicas.
- **Marc Vilalta**, profesor de la Universitat de Barcelona, que habló sobre la evaluación de competencias transversales mediante el uso de la herramienta VídeoPAC desarrollada y utilizada por la UOC.
- **Oriol Oleart**, profesor colaborador de la Universitat Oberta de Catalunya, quien compartió su experiencia sobre

el proyecto «No nos dejes», de estrategias de evaluación para evitar el abandono innecesario.

Todas las experiencias compartidas sobre la docencia del Derecho y el uso de las TIC fueron muy interesantes y motivadoras. Además, permitieron constatar, una vez más, que el futuro inmediato de la enseñanza universitaria pasa necesariamente por la innovación y la implementación de las TIC en el proceso educativo, siendo una jornada muy provechosa para todos los asistentes.

Cita recomendada

ANGLÈS JUANPERE, Benja (2017). «VIII Jornada sobre docencia del derecho y las TIC». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. N.º 25, págs. 1-2. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa].
 <<http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i25.3116>>



Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>.

Sobre el autor

Benja Anglès Juanpere
 bangles@uoc.edu

Profesor de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (UOC)

<<https://www.uoc.edu/portal/es/uoc-news/kit-premsa/guia-experts/directori/benja-angles.html>>

UOC

Av. Carl Friedrich Gauss, 5
 08860 Castelldefels